

Fecha: 07-05-2026
Medio: El Mercurio de Calama
Supl.: El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general
Título: Seremi de Medio Ambiente valora la aprobación de Aguas Marítimas

Pág.: 3
Cm2: 80,9
VPE: \$ 90.163

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida



VERÓNICA ARANEDA GÓMEZ.

Seremi de Medio Ambiente valora la aprobación de Aguas Marítimas

● La nueva seremi de Medio Ambiente, Verónica Araneda, destacó la aprobación ambiental del proyecto Aguas Marítimas de Cramsa, que fue calificado favorablemente esta semana por la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de Antofagasta, tras su tramitación en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), al que ingresó en marzo de 2022.

“Como seremi de Medio Ambiente valoramos la aprobación (...) tras un largo proceso que se extendió por más de cuatro años. Este hito es una clara señal de la agilización de procesos en materia ambiental, tal como lo mandata el Presidente José Antonio Kast. Además, es una gran noticia, será la planta desaladora más grande de la región de Antofagasta, Chile y Latinoamérica, con un caudal de 700 mil metros cúbicos al día”, dijo la autoridad.

Desde la empresa, en tanto, comunicaron que no se referirán por ahora al proyecto de 5.000 millones de dólares de inversión, pues están enfocados en su desarrollo.